

OFICIO N° 030/2021

ANT.: No hay.

MAT.: Calendarización Docencia Año Académico 2021 Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas.

Santiago, 28 de enero de 2021

DE: Sr. Arturo Squella Serrano
Decano Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, Universidad de Chile.

A: Sra. Leonor Armanet Bernales
Directora Departamento de Pregrado, Vicerrectoría de Asuntos Académicos, Universidad de Chile.

Junto con saludarla, me es grato enviar a usted propuesta de **Calendarización del año académico 2021**. Esta planificación ha considerado:

1. La realización de la Docencia durante el Primer semestre 2021 será en “modalidad mixta”, es decir se considerarán espacios pedagógicos, para la realización de actividades presenciales durante el semestre solo para actividades presenciales imprescindibles, manteniendo todos los protocolos sanitarios necesarios para resguardar la salud de Estudiantes, Académicos y Personal de Colaboración.
2. Todas las asignaturas que puedan dictarse en modalidad de enseñanza remota en el Primer semestre 2021 y que no se afecten los resultados de aprendizaje comprometidos, se programarán en esta modalidad.
3. Que del año académico 2020 han quedado “9 asignaturas con actividades prácticas pendientes” las que son necesarias para el logro de los aprendizajes nucleares comprometidos en el Perfil de Egreso. Estas actividades deben realizarse apenas las condiciones sanitarias lo permitan, para el cierre de las Actas del Año Académico 2020.
4. Que ante la incertidumbre de la realización de actividades prácticas pendientes del año 2020 durante el mes de marzo 2021, se han generado 2 propuestas de calendario.

Así, se han generado dos propuestas de calendario académico para el Primer semestre 2021.

PRIMER SEMESTRE:

ESCENARIO 1: Las actividades pendientes del año académico 2020 se pueden realizar en Marzo 2021:

Bajo este escenario se generan dos calendarios en paralelo:

A. 1^{er} Año (mechones 2021), 4 y 5to Año de todas las carreras de la Facultad:

Inicio de Clases: lunes 22 de marzo.

Cierre del semestre: viernes 13 de agosto.

Estas 22 semanas consideran:

- 14 (1er año) y 15 semanas (4to y 5to) de Docencia Directa.
- 3 Semanas de receso académico (4to y 5to año).
- 5 Semanas para realización de actividades prácticas (Mechones 2021).
- 3 semanas de Evaluaciones Recuperativas y exámenes.

B. 2° y 3^{er} Año de todas las carreras de la Facultad

En consideración de las actividades experimentales declaradas fundamentales por la Unidad Académica y que a la fecha no han podido ser realizadas, se han destinado 5 semanas para su realización comprendidas entre el “lunes 8 de marzo y el viernes 9 de abril”.

Por lo tanto, para los estudiantes en 2° y 3^{er} Año de la carrera:

Inicio de Clases: lunes 12 de abril.

Cierre del semestre: viernes 13 de agosto.

Estas 19 semanas consideran:

- 14 semanas de Docencia Directa
- 3 Semanas de Receso Académico
- 2 semana de Evaluaciones Recuperativas y Exámenes

ESCENARIO 2: Las actividades pendientes del Año Académico 2020 NO se pueden realizadas en Marzo 2021:

En el escenario sanitario que impida realizar actividades prácticas a partir de la segunda semana de marzo, se iniciará el Primer Semestre 2021 para toda la Facultad en forma conjunta, pero se deberá garantizar un tiempo de 5 semanas, para que se realicen las actividades prácticas apenas las condiciones sanitarias lo permitan.

Inicio de Clases: lunes 22 de marzo, para todos los estudiantes de la Facultad.

Cierre del semestre: viernes 13 de agosto.

Estas 22 semanas consideran:

- 14 (1^{er}, 2^o y 3^{er} año) o 15 semanas (4to y 5to año) de Docencia Directa.
- 3 semana de Receso Académico (4to y 5to año).
- 5 Semanas para realización de Actividades Prácticas (2do y tercer año).
- 3 semanas de Evaluaciones Recuperativas y Exámenes.

VACACIONES DE INVIERNO, DOS SEMANAS DESDE EL LUNES 23 DE AGOSTO AL VIERNES 03 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

SEGUNDO SEMESTRE:

Cumpléndose cualquiera de los dos calendarios del Primer Semestre, el Segundo Semestre 2021 **se iniciaría para todos los estudiantes de la Facultad en forma unificada.**

Inicio de Clases: lunes 6 de septiembre.

Cierre del semestre: viernes 13 de agosto.

Estas 19 semanas consideran:

- 14 semanas de Docencia Directa.
- 3 Semanas de Receso Académicos.
- 2 semana de Evaluaciones Recuperativas y Exámenes.

A modo de mejor comprensión se adjuntan las programaciones de ambas opciones en formato semanal.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted,

PROF. DR. ARTURO SQUELLA SERRANO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas

Distribución:
Directora Pregrado Central, Universidad de Chile
Directora de Pregrado, Fac. Cs. Qcas. y Farmacéuticas
ASS/SBD/mbs